

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30427** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 83/2009, ejecución n.º 40/2010, de este Juzgado, seguido a instancias de Juan Sebastián Castaño Arias contra Alfer Seguridad y Control, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara al/los ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 2.390,53 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110067606-1